

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 6.584/2010

Habiendo sido convocada para el día nueve de junio a la Junta Directiva de la Asociación de Ciudades de la Ruta Bético Romana, que se celebrará en el Alcázar de la Puerta de Sevilla a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 en segunda convocatoria, y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 21.1.b) de la Ley 7/85 de 2 de abril reguladora de las Bases de

Régimen Local , por el presente

RESUELVO:

PRIMERO.- Delegar en la Concejala D^a María Jesús Rodríguez Amor la representación de la Alcaldía en dicha sesión.

SEGUNDO.- Dar publicidad de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y trasladarla su contenido a:

2.1.- D^a María Jesús Rodríguez Amor.

2.2.- A la Ruta Bética Romana.

2.3.- Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre.

Montoro, 7 de junio de 2010.- El Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.